

**Guayaquil, Abril 7 de 2.010**

**INFORME DE GERENCIA**

A los señores Accionistas y Junta General de  
**LORDMAXY S.A.**  
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa y a regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observando, además, las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2.008 y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado a la misma fecha.

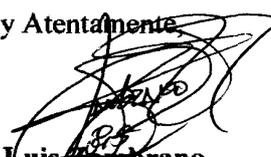
Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2.008, la compañía no presenta resultados regulares como consecuencia principal de la falta de liquidez que afecto el país, los cambios que hubieron dentro de los poderes y entre otras cosas.

Las disposiciones emanadas por la Junta General fueron acatadas y cumplidas fielmente para la buena marcha de la empresa.

Esperando que luego de un análisis a la gestión realizada, el Balance y las cuentas que he puesto en su consideración merezcan vuestra aprobación.

Muy Atentamente,

  
Sr. Luis Zambrano  
Presidente

